

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

EF/92.2000 N° 008 - 2010

Lima, 16 de Febrero de 2010

Visto: La Carta EF/92.2600 No. 027 - 2010 del Gerente del Departamento de Logística, el Informe EF/92.2603 No. 05-2010-BN del Jefe de la División de Abastecimiento - Departamento de Logística y el Memorando EF/3410 No.018-2010 del Departamento de Finanzas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General EF/92.2000 N° 004-2010 de fecha 19 de Enero del 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010, en adelante PAC 2010;

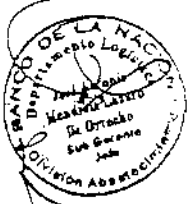
Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo No. 1017, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente, deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobados por el Titular de la Entidad, que para el caso del Banco de la Nación es el Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 5° numeral 1, concordado con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, en adelante el Reglamento;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, mediante el Informe Técnico de Vistos emitido por la División de Abastecimiento del Departamento de Logística, se propone la inclusión de dos (2) procesos de selección en el PAC 2010 sustentando la modificación en lo siguiente: i) Los requerimientos efectuados por las áreas usuarias, los cuales el Departamento de Logística encuentra conforme; y ii) La reprogramación de metas institucionales;

Que, la inclusión de los dos (2) procesos de selección en el PAC 2010, citados en el párrafo precedente cuenta con la asignación presupuestal correspondiente, conforme lo señala el Informe Técnico de Vistos de la División Abastecimiento y el Memorando EF/3410 No.018-2010 del Departamento de Finanzas, respectivamente;

Que, en consecuencia procede modificar el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010;



De lo establecido en el numeral 1) del artículo 5º, concordado con el artículo 9º del Reglamento y, los artículos 33º y 37º del Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF, el Titular de la Entidad es el Gerente General y es quien puede aprobar las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010, según consta del Anexo N° 01 – Inclusiones, el mismo que se adjunta y que forman parte de la presente Resolución.



Artículo 2.- El Departamento de Logística queda encargado de publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3.- El Departamento de Logística del Banco de la Nación sito en Av. República de Panamá No. 3664 – 4to. Piso – San Isidro, pondrá a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones que se modifica con la presente Resolución, así como en la Página Web del Banco (www.bn.com.pe)

Regístrese y comuníquese.



JULIO CÉSAR DEL CASTILLO VARGAS
GERENTE GENERAL



ANEXO N° 1

INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

D) NOMBRE DE LA ENTIDAD
E) PUEBLO

BANCO DE LA NACION
F) UNIDAD EJECUTORA

INSTRUMENTO QUE ATRUEDA EL PAAC

C) SIGLAS

A) AÑO
D) RUC

2010
20100030595

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL EF/92.2000 N° 004-2010

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
N° REP	TITULO PROCESO	UBICATO	SIMBOLOS DE EMPER, ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	VALOR ESTIMADO	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROGRAMADA DE CONTRATACION	TIPO DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE LA INDEPENDENCIA DE LA CONTRATACION	OTROS COMENTARIOS
189	ADS	Bienes	Adquisición de Actualización de Software para Equipos HSM para el Sistema LIBTR	90,449	soles	Recursos Proprios	Marzo	Logística		
190	ADP	Bienes	Adquisición de Herramienta de censuramiento, generación y envejecimiento de datos y otros	585,849	soles	Recursos Proprios	Marzo	Logística		

